

**FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL  
Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO**  
**DEL 01 AL 31 ENERO DE 2022**  
**(cifras en pesos Colombianos)**

	Enero 2021	Enero 2022
<b>A C T I V O</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	56,075,602,003	121,927,175,139
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1,639,433,389,282	1,911,150,224,059
CUENTAS POR COBRAR	58,242,606,413	61,099,008,932
INVENTARIOS	784,669,904,039	392,391,832,477
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2,538,421,501,737</b>	<b>2,486,568,240,607</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	223,634,646,614	423,054,968,230
OTROS ACTIVOS	172,130,332,817	215,886,682,556
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>395,764,979,432</b>	<b>638,941,650,786</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,934,186,481,170</b>	<b>3,125,509,891,394</b>
<b>P A S I V O</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR	217,264,219,382	254,014,243,556
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>217,264,219,382</b>	<b>254,014,243,556</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
PROVISIONES	328,692,787,201	224,892,908,576
OTROS PASIVOS	1,456,045,312,127	1,785,685,266,930
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,784,738,099,328</b>	<b>2,010,578,175,506</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,002,002,318,710</b>	<b>2,264,592,419,062</b>
<b>P A T R I M O N I O</b>		
CAPITAL FISCAL	1,396,135,679,396	1,396,886,242,631
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,029,007,908	1,020,253,401
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-460,922,509,028	-536,989,023,700
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>932,184,162,460</b>	<b>860,917,472,332</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,934,186,481,170</b>	<b>3,125,509,891,394</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	6,240,942,168,639	7,531,565,493,576
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	9,632,426,583	9,632,426,583
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6,250,574,595,222	-7,541,197,920,159
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	-1,306,632,151,873	-1,827,846,534,441
ACREDORAS POR CONTRA (DB)	1,306,632,151,873	1,827,846,534,441

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**LUCY AMANDA ROMERO LARA**  
 Contadora  
 T.P. 61004-T  
 (Ver certificación adjunta)

**FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA  
CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO**  
**DEL 1<sup>o</sup> AL 30 DE ENERO DE 2022**  
**(Cifras en pesos Colombianos)**

	Enero 2021	Enero 2022
<b>INGRESOS</b>		
VENTA DE BIENES	1,620,533,815	12,358,099,182
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	487,851,865	11,162,195,253
OTROS INGRESOS	1,235,763,640	1,519,057,110
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,344,149,320</b>	<b>25,039,351,545</b>
<b>GASTOS</b>		
GENERALES	4,188,369,591	818,152,782
IMPUSTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	46,768,237	44,277,306
OTRAS TRANSFERENCIAS	0	5,243,411,469
COMISIONES	0	62,356
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	15	6,918,258
FINANCIEROS	17,006,066	0
PERDIDAS APLICACION METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	22,061,941	0
GASTOS DIVERSOS	0	-23,698
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OTROS</b>	<b>4,274,205,850</b>	<b>6,112,798,473</b>
<b>COSTOS</b>		
BIENES COMERCIALIZADOS	1,311,430,760	5,720,685,521
	<b>1,311,430,760</b>	<b>5,720,685,521</b>
OTROS GASTOS DIVERSOS	0	0
DETERIORO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	17,805,998	18,276,232
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	61,378,020	61,378,020
ADMINISTRATIVAS	708,336,600	12,105,959,898
<b>TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>787,520,618</b>	<b>12,185,614,150</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,061,726,468</b>	<b>18,298,412,623</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>1,311,430,760</b>	<b>5,720,685,521</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-3,029,007,908</b>	<b>1,020,253,401</b>

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**LUCY AMANDA ROMERO LARA**  
Contadora  
T.P. 61004-T  
(Ver certificación adjunta)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR, Y VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S, EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO “FRISCO”  
**CERTIFICAN**

Que desde el 20 de julio de 2014, la Sociedad De Activos Especiales S.A.S., es la Entidad encargada de la administración del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 del 20 de enero de 2014.

Que mediante concepto 2014000028041 del 24 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación manifestó que la Dirección Nacional De Estupefacientes, hoy entidad liquidada, no debía proceder a efectuar el cierre contable de las operaciones del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, en consecuencia, en el proceso de entrega por parte de la Dirección Nacional De Estupefacientes, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, conllevó la entrega de los estados financieros del “FRISCO”, en donde se produjo un cambio de la entidad encargada de la administración, y por consiguiente del Representante Legal y Contador, debiendo la administración que entrega certificar los estados contables, es solamente de esta forma como se delimitan las responsabilidades entre la administración que entrega y la administración que recibe.

Que la entrega de la contabilidad y de los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO” a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó mediante acta suscrita entre las dos entidades, con las cifras al 30 de septiembre de 2014.

Que en el acta de entrega por parte de la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de la información financiera del Fondo “FRISCO”, se dejaron registradas las siguientes salvedades:

- a) Los bienes administrados y reflejados en la cuenta 15-INVENTARIO DE MERCANCÍAS, así como en las cuentas de orden (bienes incautados), se realizó tomando como fuente de información la registrada en la base de datos Matrix, aplicativo donde se encuentra el registro de los bienes administrados por el “FRISCO”, la recepción de la información contenida en la mencionada base no contempló la verificación física.

En el acta de fecha 22 de septiembre de 2014, donde la hoy liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), hizo entrega de la base de información del aplicativo Matrix, a la Sociedad de Activos Especiales, con el inventario de bienes administrados, en referida acta se indicó que sobre las características de congruencia y veracidad de la información de la base de datos entregada, la Sociedad de Activos Especiales se reserva la facultad de verificación y validación, actividades que se ejecutarán como parte de la gestión como administrador del FRISCO y sobre las cuales presentará reporte mensual de avance al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de justicia y del Derecho.

- b) Los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”, reflejan consignaciones que ingresaron a las cuentas bancarias donde no se logra identificar el tercero (nombre, razón social, número de identificación tributaria ó cédula) de quien realizó la consignación, así como tampoco se logra establecer el bien o proceso jurídico de extinción de dominio al que pertenecen, y que están registradas en la cuenta recursos a favor de terceros y recursos recibidos en administración, los registros que conforman esta cuenta, están asociados, entre otros, a consignaciones y reclasificaciones, referenciadas a números de identificación inexistentes, que en algunas ocasiones, es Ministerio de Hacienda/ Dirección Tesoro o a una entidad bancaria, o a un concepto asociado a la descripción “saldo inicial”, sin una lógica que permita establecer el beneficiario de estos recursos.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.gov.co) - [www.saesas.gov.co](http://www.saesas.gov.co)



- c) La cartera por concepto de canon de arrendamiento de los bienes no estaba registrada en los estados financieros del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra El Crimen Organizado “FRISCO”.

Que a partir de la designación de las Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administrador del Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO” se han adelantado gestiones para normalizar las situaciones halladas, para lo cual se definió un modelo de administración, y dentro de esta planificación se establecieron, proyectos y planes de choque que continúan en ejecución y buscan terminar con el rezago de la administración de los activos.

En el año 2018, se realizó la migración de la información del aplicativo Matrix 1.0 a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), proceso documentado en actas, por parte del GIT de Aseguramiento y Control de la Información, en donde manifiestan que la migración a Matrix 2.0 (hoy SIGMA SAE), corresponde a aquellos bienes activos que a la fecha están siendo administrados por SAE S.A.S y que están certificados por las áreas misionales de la entidad, los datos excluidos de migración, se almacenaron en un repositorio que facilitará su consulta, la Oficina de Control Interno acompañó este proceso.

Para el reconocimiento de los bienes excluidos anunciados en las actas, en los casos que aplique, se aplicó la norma emitida por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, que hace referencia a la corrección de errores de periodos anteriores.

Que la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, como administradora del Fondo “FRISCO” definió al aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) como el sistema informático donde se administra la información de los contratos de arrendamiento de los inmuebles, así como la cartera por concepto de canon de arrendamiento, y a partir del año 2018, se dio inicio al proceso de conciliar la información registrada en el aplicativo SIGMA SAE (antes Matrix) con la información registrada en el aplicativo financiero Concisa FRISCO (hoy SEVEN), tomando como fecha de corte el saldo al 31 de diciembre de 2017, representados en 2.386 contratos, agrupados en 2.177 terceros, proceso que finalizó el 31 de diciembre de 2019, y los resultados están documentados en la nota 7.21.2.1, esta actividad de conciliación se debió continuar con un alcance al 31 de diciembre 2019, y finalmente la Gerencia Comercial adelantó un nuevo proceso de conciliación que inició en el año 2021, el resultado de estas conciliaciones son reconocidos en los estados financieros de FRISCO, en la medida en que se adelanta el proceso de conciliación, el avance se describe en el numeral 7.21.2.1.

Las situaciones que generan las partidas conciliatorias se clasifican en: a) saldos iniciales: que hace referencia a las cuentas por cobrar por concepto de canon de arrendamiento y que durante el periodo de tiempo en que fue administrada la información financiera, por la hoy liquidada Dirección Nacional De Estupefacientes, no fue reconocida en los estados financieros del Fondo FRISCO, y b) La facturación de los contratos de arrendamiento es integrada al proceso contable en el aplicativo financiero, mediante registros manuales de causación, tomando como fuente de información el reporte de facturación emitido del aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). En el proceso de conciliación se evidencia que algunas operaciones efectuadas en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) no aparecen relacionadas en los listados de facturación o reportes que genera el aplicativo.

Que en el año 2018, se dio inicio al proceso de analizar las cuentas del pasivo, con el fin de depurar la información registrada en los estados financieros del Fondo Para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado “FRISCO”, tomando el saldo al 31 de diciembre de 2017, el alcance a la depuración del pasivo se enmarcó a los registros históricos de la cuenta recursos recibidos en administración, desagregada en 24 subcuentas con el fin de determinar su permanencia en el pasivo, o una reclasificación, los resultados están documentados en la nota 24. En junio del 2021 se inició un nuevo análisis a los saldos de las subcuentas que conforman el grupo Recursos Recibidos en administración, siendo la cifra objeto de análisis \$1.752.360.451, cifra en miles de pesos, agrupada en 36 subcuentas y en 6.277 terceros. Al 31 de diciembre de 2021, fueron analizados \$748.368.324, cifra en miles de pesos, agrupados

en 612 terceros que corresponde al 43% de la cifra, así las cosas, el valor de \$1.003.992.127, se encuentra en proceso de análisis, valor que esta agrupado en 615 terceros y representan el 57%.

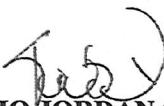
Que la funcionalidad de recaudo centralizado en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix) conllevó a que los saldos de cartera reportados por los Depositarios en los Informes de Gestión fueran migrados al aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix). la Gerencia de Inmuebles realiza la revisión a las rendiciones de cuentas presentadas por los Depositarios, en donde, entre otros conceptos, se encuentra la cuenta por cobrar por concepto de canon de arrendamiento de los inmuebles administrados. La Gerencia de Inmuebles continúa con esta revisión, en consecuencia, no ha presentado el informe donde cuantifica los saldos que han sido migrados de los informes de Gestión de los Depositarios a recaudo centralizado en el aplicativo SIGMA SAE (Antes Matrix).

Que la información financiera, en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al 31 de enero de 2022 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, ésta se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de la Contabilidad Pública.

Expedida en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA  
Representante Legal

LUCY AMANDA ROMERO LARA  
Contador Público  
TP. 61004-T

  
Sergio Jordán Quijano  
Vicepresidente Administrativo y Financiero